

La Opinión

Este periódico, que es el único que se publica al mediodía, es el que conviene al anunciante.

No olvide usted que nuestro teléfono es el 36-86 M., y nuestro apartado de Correos el 457.

10 CENTIMOS

Año II.—Núm. 306

SEGUNDA EPOCA

Talleres: Verónica, 13 y 15—Apartado de correos 457

Diario independiente

Redacción y Administración: Magdalena, 21—Teléfono 36-86 M.

Madrid, 29 de diciembre de 1924

FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA

Hablando con Vallespinosa

“El Directorio por dentro”

Inspirados siempre en el deseo de poder ofrecer a nuestros lectores algo de interés para colmar su natural curiosidad, intentamos dar a conocer el sentir del Directorio; pero no del Directorio que, como Poder constituido, gobierna; sino el pensamiento de los dignos generales que lo constituyen.

Con este propósito, varias veces intentamos estas charlas, y sin desanimarnos ante el fracaso, otras tantas tornamos a intentarlas, hasta que, por fin, hemos visto alcanzado nuestro propósito.

Armados de nuestras armas: lápiz, papel y... preguntas, nos encaminamos al antiguo palacio de don Carlos, hoy Presidencia del Directorio militar, y logramos entrevistarnos con el vocal del mismo general don Adolfo Vallespinosa.

Nos recibí en un amplio salón estilo Luis XIV en su decorado, y amueblado sin estilo ni orden.

Ocupaba el general un sillón tras una mesa llena de papelotes, donde quizá pudiera encontrar cosas trascendentales (que contar; pero nuestra indiscreción de reportero no puede llegar hasta allí).

Es el general Vallespinosa hombre afable, cariñoso, inteligente, cualidades todas que se reflejan en su cara, ademanes y trato.

Interrumpe una escritura a nuestra llegada, y nos dice:

—¿Ustedes quieren un rato de conversación conmigo?... Pues preguntén.

—¿Cuándo ingresó usted en el Cuerpo?... interrogamos.

—Yo ingresé en el Ejército, como todos los que pertenecemos al Cuerpo jurídico militar, por medio de oposición. En este Cuerpo, sin excepción alguna, todos los que ingresan, sea por su ingreso de la misma manera; y así es, que nada puedo decirle de la vida de Academia. De la vida universitaria, mucho, y todo precisamente pintoresco, de manera que tal vez mereciera apuntarse lo no pintoresco.

Yo fui condiscípulo toda la carrera del conde de Romanones. Durante la vida estudiantil, nos tratamos muy superficialmente. Terminada esta vida, el año 1885, iba a hacer cuarenta años, no recuerdo haber hablado con él ni una sola vez, y casi seguro no habernos escrito tampoco; y digo casi, porque nadie puede tener seguridad de las cartas formularias que haya escrito por sí o por medio de secretario. Esta falta de trato con un condiscípulo que tanto ha figurado y que ha ocupado los primeros puestos de la nación, no ha sido por reyería alguna, por disgustos ni por contrariedades, sino por nuestro género de vida, absolutamente distinto. El se dedicó, desde el primer momento, a la vida política y a la vida social a que su posición le autorizaba. Yo, nunca hice política, y perdónenme la vanidad de esta declaración. Yo jamás intenté ni pretendí ser diputado ni senador. Si por arte de varita mágica me lo hubieran ofrecido, lo hubiese renunciado sin titubear. Necesitaba emplear todas las horas laborables del día para los trabajos de mi carrera y los extraordinarios que me ayudaban a vivir.

—¿Cuál ha sido su mayor emoción como militar?... preguntamos.

—Mi mayor emoción como militar, inolvidable, fué la insurrección de Filipinas, primero, y la capitulación de Manila, después, donde prestaba entonces mis servicios, y cuya capitulación presencié con un dolor tan intenso como únicamente pueden comprender aquellos que verdaderamente aman a su patria y hayan presenciado algún hecho semejante de esos que marcan de por vida una huella indeleble que puede amortiguarse; pero que no desaparece nunca.

—¿Qué impresión le causó verse convertido en gobernante?... preguntamos.

—De verdadero asombro; no lo niego—nos contestó—. Nunca pretendí gobernar, ni sospeché que llegaría a tomar parte, ni aun en radio de acción muy modesto, en la gobernación del país, de este pobre país, tan digno de admiración y de respeto, sin más defecto, tal vez, que ser excesivamente candoroso. Dicho esto, ya puede comprenderse que mi mayor aspiración es dejar el Gobierno, cuando podamos dejarlo, cuando, de una manera definitiva, se haya simplificado y reducido el problema de Marruecos, hasta el punto de que no sea la angustia y el dolor de España. Y como espero que esto llegará a realizarse, constituiré mi mayor orgullo el día de mañana el haber contribuido a ello con mi modesto granito de arena, aunque el triunfo sea, en verdadera justicia, para el general Primo de Rivera, a quien

debe España tanto en este sentido, que no le pagará jamás. Yo me conformaría sólo con que España se penetrase de esta verdad, que es tan sincera, como dicha por mí, que tuve siempre por guía la verdad y que no tuve que desfigurarla jamás, porque no aspiré nunca a gloria ni merced alguna.

Intentamos hablar, y el general, adelantándose a nuestro deseo, dijo:

—Adivino que me van ustedes a preguntar qué opino sobre la obra del Directorio.

—Efectivamente—le contestamos.

—Pues yo a esto, si hubiera tiempo suficiente, quisiera contestar sólo con la «Gaceta»; pero se llenarían muchas páginas, se cansaría el que leyese y tal vez fuese molesto; pero alguna indicación, si es necesario hacer.

Fué aspiración siempre de toda la pobre clase media, militar y civil, de los que tenían padres o maridos funcionarios públicos, que se aumentasen las pensiones de las viudas y los huérfanos; tan escasas eran, que baste decir, por ejemplo, que la viuda o huérfano de un capitán del Ejército percibía líquido mensualmente poco más de ocho duros; la viuda o huérfano de un comandante, menos de quince. Había, además, en este punto una verdadera enemiga entre las clases civiles y las militares, que cobraban distintas pensiones. Que cesara esta anomalía, se pretendió siempre. Hubo ministros que lo prometieron solemnemente. No se realizó hasta que vino el Directorio, igualó las pensiones de los civiles y de los militares, y las elevó hasta la cuarta parte del sueldo que hubiere disfrutado el caudato.

La ley nueva Municipal, jamás, porque todo eran obstáculos en las Cortes a su discusión y aprobación. Hoy, a la venida del Directorio, se publicó, como decreto-ley, el Estatuto municipal que rige, y que representa el mayor número de libertades y garantías para los Municipios y para los ciudadanos.

Se dudó siempre de la posible depuración de la justicia y de su organización con independencia de la política, y de sus hechuras caciquiles. A la venida del Directorio se creó la Junta organizadora del Poder judicial, que hace las propuestas unipersonales para nombramiento de magistrados y jueces, y que tiene, por consiguiente, en su mano las mayores facultades que tuvo nunca Junta alguna. Además se verificó una depuración del personal tan amplia y dolorosa como buena y purificadora.

Otros ejemplos? Se crearon numerosas escuelas, se aumentó el sueldo de los maestros, se resolvió la cuestión ferroviaria, se dictó la ley de Reclutamiento, que es más amplia y democrática que ninguna; se simplificó el funcionamiento del protectorado de Marruecos; se organizó el Cuerpo de subalternos del Estado, que era un caos; se dictaron numerosas disposiciones respecto al régimen de subsistencias, agricultura... ¿A qué seguir?... Todo esto y mucho más, que indica trabajo y noble esfuerzo, está en las «Gacetas» que se publicaron a partir del 13 de septiembre de 1923, y además se conservó la tranquilidad pública y no hubo huelgas, y la autoridad del Gobierno quedó siempre en su debido lugar.

—¿Qué vendrá después del Directorio?... preguntamos.

—Y el general Vallespinosa, con una franca y leal sonrisa, contestó:

—¿A qué pensar en un cambio que no está próximo? Nadie es profeta en su tierra, y es además una pregunta que corresponde a las que sólo debe contestar con su gran autoridad, nuestro querido presidente, que es el que dirige la política y recibe en este punto las inspiraciones directas de nuestro augusto Soberano, a quien todos respetamos y admiramos profundamente.

Esto es, lector querido, lo que de labios del general escuché, y que te transcribo para que vayas conociendo al Directorio, sobre el cual caen calumnias insidiosas, que no merecen.

En sucesivos días te daré a conocer a lo que aspiran y lo que piensan los demás vocales.

F. Bruno de Perinat.

Un novio agresor

ZARAGOZA 29.—En el pueblo de Morata, el vecino Emilio Sus agredió a su novia, María Cabeza, con una navaja, causándole una grave herida. El agresor fué detenido.

La Redacción de LA OPINION está formada por Juan García Revenga, director; José M. Sembí, editor-jefe; José Silva Aramburu, secretario; José Arcos, Pedro Baños, Francisco Bruno Perinat, Eloy Campiña, Enrique Campiña, Alvaro de las Casas, Hilario Crespo, Clemente Cruzado, Angel Diez de las Heras, Paulino Fernández Martos, Antonio Franco, Francisco García de Osmá, Aureliano Linares-Rivas, Francisco Martín de Nicolás, Anonio Monreal, Joaquín S. Revest, José Vicente Reyes, María Sander, Francisco Silva, Mario S. Viada y José Yllera, editor gráfico.

De aquí para allá...

«El carbonero alcoholizado tropezó con un brasero y se cayó, produciéndose lesiones leves.»

¡Vaya cisco que debió armarse!...

«En un bar de camareros, por exceso de copas.»

Estarían jugando al tresillo.

«A pesar de la obscuridad de la noche, Jaime salió con sombrero y capa.»

Lo que no dice el novelista es cómo viste ese personaje durante el día.

TEMAS MADRILEÑOS

Hay exceso de pescado, pero se abarata poco

En un bar de la calle de San Bernardo, próximo al Mercado de los Puercos, en conversación entre dos asentadores de pescado:

—Esto es la ruina. Hoy he vendido la merluza a 1,10 el kilo; las pescadillas, a 60 céntimos, y los besugos, a 90.

—Y lo peor es—dijo otro de los asentadores—, que a pesar de la baratura y de lo bueno que está el pescado, va a haber que tirarle por falta de compradores.

—No ves que hace tres días que le están llevando regalos y tienen llenas las tiendas!

Salimos del bar, y recordando la conversación oída, fijamos nuestra atención en los cartelitos que los detallistas colocan sobre el pescado, y vimos, con el natural asombro y su mucho de indignación, que el precio a que los pescaderos cobran sus artículos al consumidor es el doble o triple del que lo adquieren en el mercado.

No debe olvidarse que el pescado forma parte del alimento del pobre y de la clase media, que no puede adquirir carne, y no estaría de más el establecimiento de tablas reguladoras, como se ha hecho con la carne, más fácil de aplicar en aquellos que en ésta.

Brindamos la idea al delegado de Mercados, como otra que tenemos en cartera, seguros de que don Ramón Rodríguez, que es uno de los ediles que trabajan, lo ha de estudiar con cariño.

El Chico de la Villa.

UNA CUARTILLA

De las memorias de “Sempronio Graco”, escritor

Al entrar en su casa le encontré cierto día rompiendo dos folletos, y como le interrogase por qué destruía aquello, me contestó:

—El uno es un libelo; el otro, la respuesta en igual tono; no sé cuál hace más daño a la causa que discuten: el ataque vil o la defensa soez; ninguno de ellos debe conservarse por quien se precie de literato ni de patriota. Piensa que sus autores son dos escritores, y esto es un borrón en su historia.

Judex.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO



Noticias del sábado en la Presidencia. El parte oficial de la madrugada de ayer.

Terminada la conferencia con el alto comisario, el general Vallespinosa dijo a los periodistas que de Marruecos nada se sabía digno de mención.

En la Presidencia facilitaron el siguiente parte oficial:

«Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.»

Agresión y cañoneos.

MELILLA 28.—El enemigo hostilizó durante la pasada noche la posición de Tienda Fortificada; el ataque fué rechazado.

La batería emplazada en Tayudait disparó sobre una concentración rebelde, que fué advertida en aquellas inmediaciones.

Desde Buhafora se hizo fuego de cañón contra algunos grupos enemigos, que se hallaban situados en las tomas de Beni-Medien, Beni-Azru y Midar.

El ascenso del general Castro Girona y el de los señores Núñez de Prado y Franco.

TETUAN 28.—El alto comisario ha propuesto al general Castro Girona, coronel Núñez de Prado y teniente coronel Franco para que se les conceda el empleo superior inmediato.

En la orden general del alto mando se dice que por la realización de hechos de gran relieve y notoriedad de los tres jefes militares, deben estar exentos de toda comprobación previa, puesto que resulta innecesaria.

Declaraciones del general Primo de Rivera.

TANGER 28.—El corresponsal de la «Chicago Tribune» ha celebrado una in-

terviú con el presidente del Directorio militar español.

El general Primo de Rivera, entre otras cosas, manifestó que tiene el propósito de permanecer en Marruecos hasta que su nuevo plan esté ejecutado.

Según dicho plan, se establecerá una línea dentro de la cual funcionará la Administración española, y fuera de ella los rifeños podrán hacer lo que quieran.

Esta nueva línea de la zona española saldrá de Río Martín, sobre el Mediterráneo, y terminará en la frontera del Marruecos francés, sobre el Atlántico.

El general añadió que la retirada de las tropas españolas no podrá ser considerada como una violación del Tratado francoespañol.

El problema de la zona española no interesa más que a España; los intereses de Francia no están en peligro. Y estoy seguro—añadió—de que Francia no se mostrará propicia a una intervención internacional.

«Si nosotros hemos hecho replegarse a nuestras tropas es cosa que a nosotros incumbe solamente. Nuestra ocupación del interior del país era, por otra parte, relativamente reciente.

No hacemos abandono de nuestro derecho de protectorado, ni hay por qué hablar de tal cosa; sería demasiado tarde para hacerlo.»

Continuaremos ejerciendo ese derecho de protección sobre el conjunto del territorio que nos ha sido adjudicado, aunque nuestra Administración esté establecida en la costa.»

El general Coronel, disponible.

Del «Diario Oficial» de Guerra:

«Fija su residencia en Málaga, en concepto de disponible, el general de brigada don Alfredo Coronel Cubría.»

La actuación del Directorio

El Consejo del sábado.—Los delegados gubernativos.

A las nueve terminó anteanoche el Consejo de Directorio, al que asistieron los subsecretario de Marina y de Guerra, el primero durante breve rato.

Acercado de lo tratado nada manifestó el general Vallespinosa a los periodistas, según dió a entender el auditor por carecer de importancia los asuntos que habían sido objeto de examen.

Uno de los informadores solicitó del general detalles sobre la proyectada reorganización del servicio de delegados gubernativos.

—Probablemente—dijo el señor Vallespinosa—se reducirá el número de delegados en una cuarta parte.

En aquel momento se dirigió a la puerta el marqués de Magaz, a quien llamó la atención el general Vallespinosa respecto de la pregunta a que acababa él de dar respuesta.

—Sí—confirmó el presidente accidental—; quedará disminuido el total de delegados en la proporción de una tercera o una cuarta parte.

Interrogado luego el auditor acerca de la residencia de los delegados gubernativos que han de conservar los cargos, respondió que permanecerían en los pueblos cabezas de partido para girar desde allí las convenientes visitas de inspección.

La vigilancia aduanera.

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio ha remitido al Directorio un escrito acerca del régimen aduanero en

España, del cual son los siguientes párrafos:

«En reiteradas ocasiones las Cámaras de Comercio han expuesto ante el Poder público la aspiración que profesan las clases mercantiles e industriales respecto a la máxima libertad para la circulación de las mercancías por el territorio del Estado, y siempre, claro es, dentro del necesario respeto a las medidas dictadas por la autoridad fiscal, guardadora de sagrados intereses.

Siguiendo tal orientación, este Consejo, excelentísimo señor, expone ante vuecencia la conveniencia de que exista en España, para los efectos del régimen aduanero, una zona periférica de vigilancia, una vez traspuesta la cual hacia el interior sea completamente libre la circulación de las mercancías.

Realmente el Consejo no inventa un sistema al exponer lo que se acaba de decir.

En Francia el régimen aduanero está basado en la existencia de una zona de 20 kilómetros.

En el resto del territorio francés la circulación de las mercancías goza de una gran libertad.

Pues bien, excelentísimo señor: la vigilancia que hoy se hace en orden disperso por España adelante, podría concentrarse en las dos líneas, entre las cuales quedaría la zona de vigilancia rigurosa, y como ésta se intensificaría, su ejercicio sería más eficaz.

El Consejo de las Cámaras de Comercio no duda de que V. E. ha de someter a estudio la expuesta aspiración. En ella, y con el pensamiento puesto en las conveniencias del Estado, está contenido el deseo que experimenta el comercio de verse libre de trabas, cuya existencia, además de ser costosa para el Erario, constituye un retardatario entorpecimiento de la circulación de las mercancías y

Informaciones del extranjero

EN LOS BALKANES

La revolución en Albania.—Se confirma la ocupación de Tirana.—El presidente del Consejo búlgaro, en Belgrado.

BERLIN 29.—Se confirma oficialmente desde Albania la ocupación de Tirana por las fuerzas rebeldes, que han establecido la capital albanesa provisional en Valona.

Según «Chicago Tribune», los rebeldes han puesto en libertad a Epöz Hassan, condenado a cadena perpetua por haber asesinado a un americano.

BELGRADO 29.—Ha llegado a esta capital el presidente del Consejo búlgaro, Zankoff, conferenciando extensamente con los señores Patchitch y Nintchitch, para tratar de estudiar los lazos amistosos entre ambos países y concertar un acuerdo comercial, al que se cree se llegará dentro de breves días.

El ministerio de Negocios Extranjeros ha publicado una nota, en la que se dice que las conversaciones entre dichos señores han sido cordialísimas y eficaces.

Añade la nota que la buena voluntad demostrada por ambas partes hará que desaparezcan los obstáculos que existen para establecer entre Yugo eslavía y Bulgaria relaciones de buena amistad.

La Policía ha tomado medidas de carácter extraordinario, no solamente para proteger al señor Zankoff, sino para evitar que durante su estancia en la capital se reproduzcan las manifestaciones hostiles de los grupos exaltados.

En Inglaterra

La Conferencia imperial.—El acuerdo de la India de «no cooperación».—Salida de Macdonald para Jamaica.

LONDRES 29.—El Gobierno del Canadá ha aceptado la invitación para la Conferencia imperial, que se celebrará en el próximo mes de marzo.

Los que mueren.

Rafael Urbano

A la edad de cincuenta y cuatro años ha dejado de existir en esta corte el notable escritor don Rafael Urbano, que trabajó durante muchos años en los más importantes diarios de Madrid, dando prueba de su talento e ingenio en cuantos artículos escribió.

Fue Urbano un buen traductor de obras clásicas, y deja también algunas obras originales de ensayos psicológicos, escritas todas con el más depurado estilo.

El primer ministro del Gobierno australiano ha enviado un mensaje al Gobierno británico, en el que anuncia que le será imposible asistir a la Conferencia; pero que los asuntos podrán ser tratados por cable.

El Congreso Nacional indio ha ratificado por una enorme mayoría de votos el pacto de Ghandi, suspendiendo el acuerdo de «no cooperación».

Al embarcar Macdonald para Jamaica, donde piensa pasar un período de vacaciones, ha manifestado a los jefes laboristas que en las próximas elecciones espera conseguir un millón más de votos a favor de los laboristas.

Aliados y alemanes

La evacuación de la zona de Colonia, el desarme de Alemania y el abandono del Ruhr.—La denuncia del general Nollet.

PARIS 29.—La Conferencia de embajadores se ha reunido para estudiar y discutir los últimos informes de la Comisión interaliada del control militar sobre el desarme en Alemania en relación con la cuestión de la evacuación de la zona de Colonia.

También notó el acuerdo unánime de los Gobiernos inglés, francés, belga, italiano y japonés sobre la cuestión de la evacuación de dicha zona.

La Conferencia llegó a un acuerdo acerca del procedimiento a emplear para notificar a Alemania la decisión de los aliados, decisión que será hecha antes del día 10 de enero.

La Conferencia de embajadores volverá a reunirse el miércoles para aprobar el texto definitivo de la nota, que será entregada a Alemania antes de fines de enero, relativa a la ocupación de la zona de Colonia.

A la reunión asistieron el mariscal Foch, el general Desticket y mister Jules Cambon.

Antes de la reunión de la Conferencia, el embajador de Alemania realizó

Formó parte de la Redacción de LA OPINION en su primera época, y fue para nosotros el amigo querido y el compañero respetado.

Por eso causa en esta casa su muerte más honda pena.

El entierro se verificó ayer, a las once de la mañana, constituyendo una imponente manifestación de duelo.

Recibió sepultura en el cementerio de la Almudena.

Esta casa se asocia de todo corazón al dolor de su viuda por tan sensible pérdida.

Descanse en paz el querido amigo e ilustre periodista.

una gestión directa cerca de monsieur Herriot.

En los centros políticos ingleses se cree que Frania evacuará el Ruhr al mismo tiempo que Inglaterra evacue la zona de Colonia, a más tardar el 1 de mayo.

El fiscal del Gobierno, atendiendo la denuncia formulada por el ministro de la Guerra, ha ordenado se abra una información judicial en contra del director del diario «L'clair», por haber publicado el informe que a principios del presente año de 1924 dirigiera el general Nollet, presidente a la sazón de la Comisión interaliada de control militar, al entonces presidente del Consejo señor Poincaré, informe en el que se trataba del desarme de Alemania.

La información ordenada por el fiscal ha sido abierta, fundándose en la ley de 18 de abril de 1886, que estipula sanciones contra los autores de espionaje, y más particularmente en el apartado segundo de la misma que se refiere a la publicación de documentos secretos que afecten a la defensa nacional y la seguridad exterior del Estado.

Esta noche se han practicado registros en la Redacción y oficinas de «L'clair» con objeto de averiguar por qué conducto pudo hacerse dicho diario con el documento que ha publicado esta mañana.

La Policía ha recogido bastantes papeles.



El áspero Membrillo.

Pedro Membrillo no tiene nada de dulce: es un membrillo completamente natural, sin haber sido objeto de la más pequeña manipulación. Cuando la ira le acomete, su ímpetu arrollador lo arrasa todo.

Presta sus servicios como barbero (¡cuálquiera se pone en sus manos para rasurarse!) en un establecimiento cuyo título ni circunstancias hacen al caso, y fué despedido por el dueño de él en unión de algunos otros figuras. No pudo avenirse a lo que él estimó una injusticia, y saboreó con delectación un plan que urdió para venganza del agravio inferido. ¡A aquel peluquero era preciso darle «pa el pelo»!

Al pensamiento siguió la ejecución, y el día 4 de abril de 1920, en compañía de sus colegas en el ostracismo, «irrumpió» en la calle en la referida peluquería asienta sus reales, y apedrearón todas las lunas de la tienda, pensando, sin duda, que a nadie había de extrañar la lluvia por ser el mes de abril prodigo en ellas.

Dió la voz de alarma el dueño del establecimiento apedreado, y una pareja de representantes del orden corrió tras los ex barberos, logrando sólo detener a Pedro Membrillo.

Estimando que así se realizaron los hechos, el fiscal de la Sección cuarta acusó a Membrillo como autor de un delito de daños, por el que solicitó le fueran impuestas 550 pesetas de multa.

El defensor del procesado, don Antonio Vilaverde, que hacía con esta causa su debut, negó que su patrocinado tomara parte en la pedrea, y abogó por la absolución. Demostró el señor Vilaverde en su informe que reúne excelentes condiciones para el ejercicio de la abogacía.

YLLERA FOTÓGRAFO

ESPECIALIDAD EN RETRATOS : PARA BODA Y NIÑOS.—MAGNIFICAS AMPLIACIONES

42, Cava Baja, 42

Un niño abandonado

PONTEVEDRA 29.—Unos labradores encontraron en la carretera de Vigo un niño recién nacido, envuelto en un lujoso manto.

Se supone que fué abandonado en aquel lugar por unos misteriosos viajeros que, momentos antes, pasaron en un automóvil.



Fontalba.- Estreno de «1.945», de don Honorio Maura

No alcanzamos a comprender si debe hacerse una crítica seria de obra que, como ésta, se estrena en domingo, día de Inocentes, por la tarde, y de añadidura, firmada por autor que en unas declaraciones previas al estreno, afirma que él se considera «un aficionado, un «amateur» de la literatura, que tiene la suerte de que le estrenen sus comedias». Y, en la duda, optamos por no concederle importancia a este desahogo pseudo-artístico de quien se divierte al escribir.

Lo malo es que no le suele ocurrir lo mismo al público, que con las obras de don Honorio Maura no se divierte ni poco ni mucho, siquiera lo disimule al hallarse en sus estrenos entre afines e incondicionales del autor, gentes bien avenidas con la vida, a las que importa muy poco que los huecos que ocupa en los carteles del señor Maura sean lugares usurpados a comediógrafos de los que escriben—y escriben bien—por verdadera vocación, y no por distraer sus ocios o por matar su «splín».

«1.945» es una «cosa» más de don Honorio; por completo intrascendente e insulsa, no quita ni pone en la marcha del teatro en España.

Con el asunto de «Si las mujeres mandasen» y una técnica pobre e inocente (como el día de su estreno), dió margen al aplauso de los incondicionales y al

aburrimento del público en general. Los artistas del Fontalba que interpretaron la obra pusieron por encima de sus méritos bien probados, y don Honorio se divirtió, que es, por lo visto, lo que se trataba de demostrar.

J. Silva y Aramburu.

FUENCARRAL

Estreno de «Los secuestradores o El martirio de un inocente», por Ernesto Nieto.

La escenificación que el señor Nieto ha hecho de determinados pasajes del famoso «David Copperfield», de Dickens, satisface las más exigentes imposiciones de los aficionados al melodrama; que melodrama, y de los de la más pura cepa, es su obra.

Hay en ella personajes muy buenos, personajes muy malos, inocentes perseguidos y el consabido triunfo de la virtud al fin de la farsa, que fué muy del gusto de los habituales del popular coliseo de la barriada «chamberíera».

Amalia Sánchez Ariño, en un plano destacado; Concha Torres, Manolita Méndez, la niña Tejeros y los señores Sáez y Fernández, en menor cantidad, coadyuvaron muy eficazmente al éxito logrado por el señor Nieto con su nueva producción, prueba bien patente de sus posibilidades como autor teatral.

J. S. A.

SUSCRIPCION PÚBLICA

DE 32.000 Obligaciones hipotecarias 5 y medio por 100

DE LA Compañía Metropolitano Alfonso XIII

Esta Sociedad, que tiene un capital de 34.000.000 de pesetas totalmente desembolsado e igual suma de pesetas nominales en obligaciones, más un fondo de reserva de 1.000.000 pesetas, desde el 31 de octubre de 1919 ha estado en explotación. El camino CAMINOS-PUERTA DEL SOL, que se prolongó hasta ATOCHA el 26 de diciembre de 1921 y que se amplió hasta el PUENTE DE VALLECAS a partir del 6 de mayo de 1923. El 16 de junio de 1924 abrió al servicio público el primer trozo de la línea Este-Oeste, de VENTAS A PUERTA DEL SOL, cuyos trabajos de prolongación a QUEVEDO Y ESTACION DEL NORTE se efectúan en la actualidad.

Los ingresos obtenidos en 1924 hasta el 30 de noviembre, SOLAMENTE POR MOVIMIENTO DE VIAJEROS, han sido de 6.599.741,50 pesetas, a cuya cifra hay que añadir lo recaudado por publicidad y otros conceptos; el ingreso citado representa un aumento de 1.404.410,95 pesetas sobre el obtenido EN IGUAL PERIODO DE 1923.

El coeficiente de explotación, que en el ejercicio de 1923 fué de 45,80, ha mejorado en los diez primeros meses del actual (fecha a la que alcanzan los datos de Contabilidad), y en este periodo de tiempo se ha obtenido un beneficio que excede en 849.834,53 pesetas al del mismo periodo del año anterior, siendo necesario tener presente, para la debida comparación, que los beneficios de la línea VENTAS-SOL no pudo disfrutarse hasta el 16 de junio, fecha de su inauguración, o, lo que es lo mismo, que la explotación de esta línea sólo alcanza un periodo de cuatro y medio meses.

Con parte de las obligaciones que ahora se ponen en circulación se terminarán las líneas SOL-QUEVEDO Y ESTACION NORTE. Por tanto, para responder de las cargas de todas las obligaciones emitidas, incluso las que son objeto del presente anuncio, cuya carga total ascenderá anualmente a 2.740.000 pesetas, se dispone, además de los 3.053.506,38 pesetas líquidas obtenidas ya como beneficios en el año 1923, de las 849.834,53 pesetas de exceso conseguido en los diez primeros meses del ejercicio 1924, del aumento que se conseguirá en los diez meses últimos, del beneficio total que a partir del ejercicio próximo dará la línea VENTAS-SOL por su explotación en el año completo, no habiendo tenido en 1924 más que seis y medio meses, y por último, como sumando más importante, de los beneficios que dentro de un año darán las nuevas líneas SOL-QUEVEDO Y ESTACION NORTE, hoy en construcción, deduciéndose con toda claridad, no sólo la absoluta garantía de las obligaciones, sino el importante sobrante que habrá de resultar para las acciones; y todo esto prescindiendo del aumento lógico por la ley de crecimiento natural de tráfico en las grandes poblaciones, máxime si se tiene en cuenta que las concesiones de las líneas de la red metropolitana madrileña han sido otorgadas a la COMPAÑIA METROPOLITANO ALFONSO XIII POR NOVENTA Y NUEVE AÑOS DE DURACION.

Para arbitrar los recursos necesarios para terminar las líneas en ejecución, regularizar la situación financiera y disponer de algunos sobrantes, se ha acordado la emisión de 48.000 obligaciones de 500 pesetas nominales, de las que 32.000, con las características señaladas y con cupón de 1 de julio de 1925, se ofrecen al público en suscripción, que se celebrará el día 30 DE DICIEMBRE ACTUAL,

95 por 100

o sean 475 pesetas por título.

Los pagos se verificarán de la manera siguiente:

50 pesetas al hacer los pedidos
425 pesetas el día 5 de enero de 1925

Si la suscripción excediera de los títulos disponibles se hará la adjudicación mediante prorrateo.

Se solicitará la admisión a la cotización en las Bolsas de Madrid, Bilbao, Barcelona y la pignoración en el Banco de España.

Esta emisión ha sido tomada en firme por el

BANCO DE VIZCAYA

quien realizará la suscripción pública en

Su Casa Central de Bilbao y sus Sucursales de Madrid, Barcelona, Valencia, San Sebastián y Vitoria

admitiéndose además suscripciones en los BANCOS ESPAÑOL DE CREDITO, HISPANO AMERICANO, SAINZ Y CENTRAL, en Madrid, y en las Sucursales de estos Bancos en provincias donde el de Vizcaya no las tenga.

Para jamones y salchichones

RICÓ

Conde de Romanones, 12

Calzado de lujo

Arias

Calzado económico

Arias

Calzado de duración

Arias

Especialidad en medidas

Arias

Siete de Julio, 3

No dejar de visitar en estos días de Pascuas

Las dos Banderas

GRAN TIENDA DE COMESTIBLES FINOS, QUESOS Y MANTECAS. VINOS DE LAS MEJORES MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS. CAFÉS Y CHOCOLATES

24, Mesón de Paredes, 24

TELÉFONO 40-92

Lo que pasa por España

La Bolsa

Páginas femeninas

Mineros muertos

CORDOBA 29.—En las minas «El Porvenir», de Peñaroya, fué hallado gravemente herido en la cabeza el minero de sesenta y cinco años Angel Zapata, quien falleció momentos después, sin poder declarar. Ignórase si se trata de un crimen o de un hecho casual.

También ha aparecido en las minas de «La Parrilla», del término de Bémez, el cadáver de Manuel Pineda, ignorándose las causas de la muerte.

En contra de la campaña antipatriótica

SAN SEBASTIAN 29.—La Comisión permanente del Ayuntamiento, en sesión de hoy, acordó dirigir un telegrama a Palacio, protestando contra la campaña que se hace en el extranjero, de carácter antipatriótico.

Asalto a mano armada

SANTANDER 29.—A las doce de la noche fueron asaltadas por unos ladrones las oficinas de la Compañía Transmediterránea, establecidas en el paseo de Pereda.

Varios guardias de Seguridad penetraron allí en persecución de los asaltantes, los cuales hicieron frente, esgrimiendo puñales, a la fuerza pública.

Esta logró desarmar a los malhechores, llamados Ramón Elizondo y Leandro Fernández, que resultaron heridos, no graves, en la refriega.

Accidente de automóvil

CASTELLON 29.—Cuando regresaban anoche en automóvil de una finca de recreo de las inmediaciones de Castellón las familias de don José Tirado, don Baltasar Pitarch y don Juan Pérez, fué alcanzado el vehículo por un tren en un paso a nivel. Resultaron muertos el matrimonio don José Tirado y doña Rosa Viciano y la joven Olimpia Remolar, y herido grave, el señor Pitarch.

DIARIO DEL RADIOESCUCHA

RADIO ESPAÑA

Programa para hoy.

MADRID.—Radio España.—E. A. J. 2., 310 metros.
A las seis.—Orquesta Radio España.
A las seis y media.—Revista del día, cambios, cotizaciones, últimas noticias.
A las seis cuarenta y cinco.—Mezzosoprano señorita Mary Marini.
A las siete.—Lectura de poesías del pastor poeta Julián Prieto.
A las siete y quince.—Charla taurina por don Salvador Rapallo («Taleguilla»), crítico taurino de Radio España.
A las siete treinta.—Trozos clásicos de violoncello.
A las siete cuarenta y cinco.—«El fraile Menor», cuento por la señorita Concha Espina.
A las ocho.—Mezzosoprano señorita Mary Marini.
A las ocho y quince.—Conferencia por don Manuel Moltó. «La Químicia» (Alquimia).
A las ocho y treinta.—Orquesta Radio España.

Choque de trenes

SEVILLA 29.—En la estación de Marchena, un tren de mercancías procedente de la Roda chocó con el mixto de viajeros procedente de Sevilla, resultando lesionados levemente el trompeta del segundo escudrón de Caballería del puesto de Ecija, Segundo Moret Carcerell, y el paisano Miguel Muñoz, que viajaba en el tren.

Las máquinas de ambos trenes resultaron con averías.
No se interrumpió la circulación.

Un robo de alhajas

VIGO 29.—En el tren correo llegaron esta noche a esta ciudad dos viajeros de una casa alemana de joyería establecida en Barcelona.

Traían facturadas dos cajas de alhajas, y una vez retiradas de la estación y trasladadas a la fonda donde se hospedaban, procedieron a abrirlas, encontrándose con la desagradable sorpresa de que de las mismas habían sido sustraídos objetos de oro y plata por valor de 40.000 pesetas. Las cajas no presentaban la menor señal de haber sido violentadas. Del hecho dieron cuenta a la Jefatura de Policía.

Incendio en un seminario

SAN SEBASTIAN 29.—Esta tarde se declaró un incendio en el Seminario de Indoain.

El fuego comenzó en las habitaciones del rector, adquiriendo rápidamente grandes proporciones.

Todo el vecindario acudió rápidamente al lugar del siniestro, y con bombas de la fábrica algodonera logró evitar que el fuego se propagara a los edificios inmediatos; pocos momentos después llegó una brigada de bomberos con una bomba de vapor.

El el Seminario, al declararse el fuego, no había más que dos sirvientes; los alumnos se hallaban de vacaciones. No han ocurrido, afortunadamente, desgracias personales. El fuego ha destruido el archivo y la mayoría de los muebles.

RADIO IBERICA

Programa para hoy.

MADRID.—Radio Ibérica, 392 metros.
A las nueve.—Cotizaciones de Bolsa y mercados, datos meteorológicos, previsión del tiempo y noticias.
A las nueve y quince.—Transmisión de señales horarias.
A las nueve y veinte.—Orquesta «Radio».
A las nueve y treinta.—«La radiotelefonía y los gatos», conferencia por don Justo Pozo.
A las nueve y cuarenta y cinco.—Concierto de guitarra por don Juan Crespo.
A las diez.—Señor Nitsuga (bajo).
A las diez y quince.—Orquesta Radio.
A las diez y treinta.—Recitado de poesías por el catedrático del Real Conservatorio, señorita Anita Martos.
A las diez y cuarenta y cinco.—Selección de la zarzuela «Bohemios», por la señorita Regidor y señor Vara de Rueda. Orquesta «Radio».
A las once y quince.—Concierto de guitarra por don Juan Crespo.
A las once y treinta.—Señorita Regidor, señor Vara de Rueda, señor Nitsuga (bajo).
A las once y cuarenta y cinco.—Orquesta «Radio».

DE MADRID

Día 27

4 por 100 Interior.	
Serie F.....	69,90
Serie D.....	69,90
Serie C.....	69,90
Serie B.....	70,52
Serie A.....	70,40
Serie G y H.....	70,40
Fin de mes.....	03,00
4 por 100 Exterior.	
Serie F.....	00,00
Serie D.....	85,40
Serie C.....	00,00
Serie B.....	00,00
Serie A.....	00,00
Serie G y H.....	86,20
Fin de mes.....	00,00
4 por 100 Amortizable.	
Serie E.....	00,00
Serie D.....	00,00
Serie C.....	91,00
Serie B.....	00,00
Serie A.....	00,00
Diferentes.....	00,00
5 por 100 Amortizable antiguo.	
Serie F.....	00,00
Serie E.....	00,00
Serie D.....	93,70
Serie C.....	93,75
Serie B.....	93,75
Serie A.....	93,80
5 por 100 Amortizable 1917	
Serie F.....	00,00
Serie E.....	93,50
Serie D.....	00,00
Serie C.....	93,50
Serie B.....	93,50
Serie A.....	93,50
Tesoros.....	101,80
Marruecos.....	77,00
Cédulas Hipotecarias.	
4 por 100.....	90,50
5 por 100.....	99,20
6 por 100.....	000,00
Valores municipales.	
Empréstito 1868, 3 por 100.....	91,00
E. Interior 5 por 100.....	00,00
Ensanche 4,5 por 100.....	00,00
D. Obras 4,5.....	00,00
V. M. 1914, 5 por 100.....	00,00
V. M. 1918, 5 por 100.....	00,00
V. M. 1923.....	94,00
Acciones.	
Banco de España.....	000,00
Banco Hipotecario.....	348,00
Banco Hispano-Americano.....	000,00
Banco Español de Crédito.....	000,00
Banco Central.....	00,00
Banco Español del Río de la Plata.....	60,00
Tabacos.....	230,00
Explosivos.....	363,00
Azucareras preferentes.....	107,25
Azucareras ordinarias.....	00,00
Altos Hornos de Vizcaya.....	000,00
Duro Felguera.....	00,00
M. Z. A.....	345,00
Norte de España.....	000,00
Metro.....	100,00
Tranvías.....	84,50
Moneda extranjera.	
Francos.....	38,65
Libras esterlinas.....	33,67
Francos suizos.....	000,00
Liras.....	00,00
Dólares.....	7,18
Francos belgas.....	35,65
Escudos portugueses.....	0,32
Pesos argentinos.....	0,00
Florines.....	0,00

Notas financieras

Poco puede decirse de la sesión bursátil de la semana pasada, donde predominó la falta de negocio.

Se destacan las acciones ferroviarias, que acusan firmeza y alza de dos enteros en Nortes y Alicante. Las bancarias están abandonadas.

La partida de Interior no varía de 69,90, y los amortizables se cotizan depreciaadamente.

Los francos y las libras están ofrecidos, bajando 15 y dos céntimos al quedar a 38,65 y 33,67. Los dólares no varían de 7,18, cotizándose también en orden cablegráfica a 7,19.

HIJO DE Villasante y Compañía
OPCICOS
Príncipe, 10.—Teléfono 1005.—MADRID



Calendario de fiestas.

Diciembre 22. Primera fiesta de emoción. Los preparativos comienzan con gran anticipación. Pobres y ricos se preparan, según su posición económica les permite, para recibir festivamente lo que la suerte ha de proporcionarles en este día, grande para unos pocos elegidos, ruin y desconsolador para la mayoría.

Llega aparatosamente, con mucho reclamo; fórmase cola para esperarle; madrugan los reporteros que han de dar a sus lectores prontas noticias del reparto de regalos que caprichosamente unas bolas numeradas distribuyen.

Alegria, bulliciosa en los escasos agraciados; desconsuelo en los más.

—Hasta la próxima—exclaman pacientemente los eternos optimistas.

—Hasta la próxima—exclaman pacientemente los eternos optimistas.

Diciembre 24. ¡Nochebuena! ¿Fiesta alegre? ¿Fiesta triste? No tiene término medio. La alegría llena unos hogares con estrépito y algazara. Clásica sopa de almendras y buen besugo; alegres villancicos, música de panderos; iluminan los chiquillos el Nacimiento con velitas de colores y gritan y alborozan con el encanto de su risa inocente.

Otros hogares enlutados intentan vanamente olvidar que se celebra la noche familiar. La sombra trágica flota en el ambiente triste, con el recuerdo de algo que se fué y que no ha de volver jamás a la tierra.

Tiene esta noche algo paradójico: para los tristes, un místico consuelo; para los alegres, un fondo de melancolía, tal vez influido por la copia popular:

La Nochebuena se viene,
la Nochebuena se va,

y nosotros nos iremos
y no volveremos más.

Diciembre 25. Navidad. Nos lo anunciaron los pavos con su escandaloso «glú, glú», que tiene un sonido exótico en las calles de la ciudad. Avanza majestuosa la manada que, inconsciente o filosófica, camina orgullosa hacia la muerte.

Su carne apetitosa nos deleitará en la gran comida de familia. Fiesta dulce de turrónes y vinos, que no han de faltar en la mesa del rico, y que algunos pobres habrán de ver tras los cristales de espléndidos escaparates.

Diciembre 31-enero 1. Suenan las doce campanadas. El año ha muerto; ¡viva el nuevo año! Atropelladamente queremos engullir la docena de uvas que ha de asegurar nuestra buena suerte en los doce meses. Superstición pagana que vino de otras fronteras y halló fácil acogida entre una raza siempre propicia a toda fiesta y regocijo. Levantaré mi copa de «champagne», lectora, y brindaré por tu felicidad en el año 1925.

Enero 6. Llegaron de Oriente unos Reyes. Con el anuncio de su venida aprende el niño a soñar, poniendo su zapatito en espera de que un fantástico Rey Mago deje en él el deseado juguete. Sueño delicioso que con muchos días de anterioridad llena excitadamente su cabecita. Fiesta, acaso, la más grande de todas, porque es fiesta de niños y de ilusión.

Aquí termina el calendario de estas fiestas, que se repetirán un año y otro... ¿Cuántos volveremos nosotros a celebrarlas?

María Sander.

¡ALERTA!
GUERRA A LA VIDA CARA EN
El Barato de Madrid
Plaza de Nicolás Salmerón, 3
Grandiosa liquidación y saldos

DOS VAGONES DE GENEROS DE PUNTO INGLES, MANTAS DE CAMA, CAPAS SEÑORA Y MIL ARTICULOS MAS, A LA MITAD DE SU PRECIO

2.000 piezas de tela blanca, desde... 12	1.750 camisas para obreros, desde... 3,75
600 idem con 6 sábanas, desde... 21,50	1.500 colchas cámaras, desde... 5,90
200 idem hilo Escocia, 20 metros, desde... 34,50	1.500 toallas felpa, desde... 1
1.500 sábanas grandes, desde... 3,75	2.000 mantas muleton, desde... 1,70
1.400 camisas caballero, 2 cuellos, desde... 6,90	500 cortes de traje para caballero, desde... 14,50
300 mantones azules y negros, desde... 11,90	1.000 camisetas para idem, desde... 1,25
300 docenas pañuelos caballero, media docena... 2,50	800 cortes de colchón, desde... 9,90
	600 calzoncillos cortos, desde... 2,90
	Cortes de bata, lana inglesa, desde... 2,90

Además del estupendo regalo de la colcha y las 1.000 pesetas, se regala también la venta de un día todos los meses, en géneros, a todos los clientes. Pida su «ticket» de compra para entregarle el regalo.

El sorteo se hará los primeros de cada mes, ante el notario don José Méndez de la Parra, en su domicilio: Imperial, 1, segundo izquierda.

NOTA IMPORTANTE

El primer regalo de la colcha y las 1.000 pesetas ha correspondido en el número 18 388. El agraciado de dicho número ha sido el empleado del Gas don Aurelio García Blázquez, a quien en la fecha de hoy han sido entregados los importantes regalos, a presencia de los guardias números 945 y 931, de este distrito. Su fotografía está puesta, para satisfacción del público, en uno de los escaparates de este comercio.

A los vendedores y comerciantes, grandes rebajas en géneros de punto, por kilos, desde 10,50 pts.

ASI SE DEMUESTRA LA HONRADEZ DE LOS BUENOS COMERCIANTES:

EL SEGUNDO REGALO DE LAS 1.000 PESETAS EN DINERO Y 500 EN GENEROS HA SIDO REPARTIDO EL DIA 6 DE AGOSTO EN 750 POBRES, POR NO HABERSE PRESENTADO EL NUMERO 27.887, PREMIADO EL 12 DE MAYO PASADO, EN EL BARATO DE MADRID

El día 19 del pasado noviembre tocó el regalo a todos los clientes. Presenten los «tickets» de compra dentro de los treinta días y se les devolverá el importe en géneros, completamente gratis.

Hay un vagón de géneros para señoras. Años y casas benéficas a mitad de precio.

2.000 mantas de Palencia para cama y 200 mantones azules y negros; todo es de suelta de estación

Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares.

Horario: de once a una y de cuatro a seis.
Teléfono 36-86 N.

Depurativo REVEEGA

EL MEJOR
Solución yodurada arsenical
que cura radicalmente:
Sifilis
Artrismo
Reuma
Gota
Afecciones de
Zambrana, Puerta de Moros, 5. Gayoso, Arenal, 2.

El horario de trenes

SALIDA DE MADRID

Table with train routes and times: Rápido Hendaya y Santander, Hendaya, Galicia y Asturias, Barcelona, Alicante y Valencia, Surexpreso Hendaya, Primer expreso Hendaya, Segundo expreso Hendaya, Expreso Barcelona y Zaragoza, Omnibus Guadalajara, Correo Hendaya, Correo Hendaya, Correo Galicia, Puertollano y Toledo.

Table with train routes and times: Cáceres y Plasencia, Colmenar Viejo, Tranvía Getafe, Getafe (no domingos), Avila, El Escorial, Pozuelo, Asturias, Barcelona y Zaragoza, Zaragoza, Extremadura, Andalucía y Cuenca, Barcelona, Tarancón y Aranjuez, Alcázar y Cuenca, Toledo, Guadalajara (domingos y festivos), Omnibus Guadalajara, Sigüenza, Andalucía, Talavera y Naval Moral, Almorox, Colmenar de Oreja, expreso Alicante, Valencia, Ligerito Segovia (diario), Cartagena, Avila, Mixto Hendaya, Zaragoza, Alicante y Valencia, Andalucía y Cuenca, Aranjuez y Cuenca, Aranjuez (domingos y festivos), Guadalajara (idem id.), Puertollano y Toledo, Toledo (no domingos), Cáceres y Plasencia, Colmenar de Oreja, Colmenar Viejo, Tranvía Getafe, Escorial, Pozuelo, Omnibus Guadalajara, Barcelona, Sigüenza.

LLEGADA A MADRID

Table with train routes and times: Rápido Hendaya y Santander, 21,10

Table with train routes and times: Irún, Galicia y Asturias, Barcelona, Alicante y Valencia, Andalucía, Expreso Hendaya, Segundo expreso Hendaya, Surexpreso Hendaya, Expreso Barcelona y Zaragoza, Andalucía, Santander, Valencia Alcántara, Galicia, Santander, Asturias, expreso Valencia, Barcelona y Zaragoza, expreso Cartagena, omnibus Zaragoza, Extremadura, Alicante, Almorox, Talavera y Naval Moral, Colmenar de Oreja, Ligerito Segovia, Mixto Hendaya, Galicia y Asturias, Zaragoza, Alicante y Valencia.

Bibliotecas públicas

HORARIO DE OTOÑO, INVIERNO Y PRIMAVERA

Real Academia Española (Felipe IV, 2), en obra. Real Academia de la Historia (León, 21), de quince a diez y nueve. Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce. Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte. Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70) de nueve a quince. Biblioteca Popular del distrito de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de diez y seis a veintidós. Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26), de nueve a trece y de diez y seis a veinte.

Vuelco de un automóvil

TOLEDO 29.—En el kilómetro 48 de la carretera general de Extremadura volcó un automóvil de la matrícula de esta capital, resultando ilesos sus ocupantes. El coche quedó abandonado en la carretera, y poco después pasó por allí un automóvil de la matrícula de Madrid, y los que en él viajaban desmontaron el motor del primero, del que sustrajeron algunas piezas de valor.

Novias: Para comprar colchones o lana, no dejéis de visitar la Casa de SEVERO. "El rey de la lana". Santa Ana, 4 - Lanería. Teléfono 53-12 M.



HACED ESTA PRUEBA!

Jóvenes pálidas, que carecéis de apetito y de fuerzas, tomad en todas las comidas una Píldora Pink. A los pocos días quedaréis gratamente sorprendidas al sentir grande impresión de bienestar. Positivamente advertiréis que por vuestras venas circula una sangre más abundante, más pura y generosa. Las Píldoras Pink dan sangre con cada píldora. Cuídate por primera vez desde tiempo antes, dirás «tengo ganas de comer» y vuestras amigas, las personas que os conocen, dirán «Tiene ud. mucha mejor cara!» Les Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias y al por mayor en la caja, 21 píldoras en sus cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española y de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

NEURASTENIA. Las Gotas Concentradas de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD. Colores Pálidos, etc. Todas Farmacias y Droguerías. 130, rue Lafayette, París. CONVALESCENCIAS

DRABE DE BASANO IODADO DE GRINAULT Y CIA. Depurativo por excelencia. PARA NIÑOS y PARA ADULTOS. VENTA AL POR MAYOR A Rue Vivienne, PARIS.

DOLOR DE RIÑONES. Casaca - Dolores Reumáticos - Gota. ARTRITICOS. Todas vuestras molestias, al corazón que late demasiado de pronto, los ahogos entumescidos al menor esfuerzo, los dolores en la espalda, cansancio general, las venas demasiado hinchadas, trastornos en la orina, ataques reumáticos ó gotosos, indican claramente que el organismo está envenenado por una producción excesiva de ácido urico. En las mujeres, las reglas difíciles esas perdidas blancas, las jaquecas repetidas, esa neurastenia aguda confirman también que la sangre está envenenada por el mismo veneno. El tratamiento del artrismo debe poseer por lo tanto una acción depurativa y modificadora. El Depurativo Richelet sin duda alguna constituye el agente más poderoso que puede oponerse a la intoxicación del organismo. Rápidamente los fenómenos congestivos desaparecen, las articulaciones se vuelven flexibles, los dolores desaparecen así como la amenaza de una congestión ó una parálisis. Donde la acción se ejerce todavía con más fuerza es en el tratamiento de las manifestaciones externas del artrismo, acaso menos dolorosas pero muy ostensibles; acnes, sarpullidos, herpes, eczemas, varicela, llagas y úlceras, verrugas, fobias así como en todos los casos de accidentes sífilíticos. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las farmacias y droguerías. Laboratorio de L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, 4, Bayona (Francia). Jamás ha fracasado

¡Qué noche paso por la tos! BASTA UNA Pastilla Crespo PARA CALMAR LA TOS. MEJORAR Y CURAR LOS CATARROS Y MOLESTIA DE LA GARGANTA. Evitan las pulmonías. Saben bien. En todas las farmacias de España: 2 pesetas.

DE UN EXTREMO A OTRO DEL MUNDO. Los Médicos recomiendan EMULSION SCOTT. La experiencia de los Médicos del mundo entero demuestra que ninguna Emulsión iguala en calidad de ingredientes ni en eficacia para curar al remedio con una reputación de 57 años. EMULSION SCOTT. Esta es una combinación de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, agradable al paladar, que enriquece la sangre, alimenta al cuerpo y da la fuerza necesaria para vencer las enfermedades y la debilidad general. Los médicos la recomiendan tanto para adultos como para niños en casos de: DEBILIDAD GENERAL, ESCROPULA, LUPATISMO, ANEMIA, BRONQUITIS Y TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO Y DE LA GARGANTA.

"Osma" Calleres gráficos. Periódicos, obras, revistas y toda clase de trabajos relacionados con las artes gráficas. Verónica, 13 y 15. - Madrid

"Hupfeld" PIANOS ELÉCTRICOS "Hupfeld". LOS MEJORES PARA BARES, CAFES, CERVECERIAS, SALONES, BALNEARIOS, TEATROS Y CINEMATOGRAFOS.—ESPECIALIDAD EN ORQUESTALES Y VIOLINAS.—EXPORTACION A PROVINCIAS. José Asprón. TELEFONO 961-M. Exposición y despacho: CARMEN, 18. Oficinas y domicilio: MOR DE DIOS, 21. MADRID

MI LIBRO Instructivo sobre la Sordera. ABSOLUTAMENTE GRATUITO. Estos renglones se dirigen a todas las personas que padecen de LA SORDERA COMPLETA ó PARCIAL, ó que sufren de ruidos en los oídos. Especialista en esta materia, después de años largos de estudio yo he escrito un libro del que enviaré un ejemplar GRATUITO y FRANCO a cualquiera que me lo pida. Este libro encierra un mensaje de alegría para todos aquellos a quienes el oído deja que desear. Les enseña cómo, bajo los medios de la Ciencia de hoy, pueden dentro de dos ó tres semanas curarse en casa sin incurrir en gastos de honorarios de médico. Pídanse el libro inmediatamente. Una tarjeta-Postal de 10 céntimos es suficiente. (Siendo carta, precisa porte de 25 cénti. Tel. G. KEITH-HARVEY, 117, Bolívar (Arr.), León, I. C. H.

Desde los teatros

PRINCESA.—Compañía Alba-Bonafé.—Todos los días, a las seis y diez y media, «Rositas de olor», el mejor sainete de Arniches.
MARAVILLAS.—Vea hoy a la Argentina en sus creaciones de éxito formidable. Admírela en el «sketch» «Radio Maravillas», donde obtiene sus éxitos más clamorosos.
Vea al colosal caricaturista de la música Delfy, único en su género.
Vea hoy «Radio Maravillas», reír y aplaudir constantemente.
Vea «La maja goyesca», éxito cada día más clamoroso. Veinte hermosas artistas en escena. Vean a Ramper, Esteso y Lepe.

La cartelera de hoy

TEATROS DE VERSO

ESPAÑOL.—Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza.—A las seis, El llanto.
A las diez (popular, a mitad de precios), El pavo real.
PRINCESA.—Compañía Alba-Bonafé.—A las cinco y media, Rositas de olor y La flor en el libro.
A las diez y media, Rositas de olor.
COMEDIA.—A las diez y cuarto (función popular): Bartolo tiene una flauta.
REY ALFONSO.—Compañía cómica-dramática.—A las seis y media y diez y media (ordinaria), Pimienta.
REINA VICTORIA.—A las seis (especial), ¡Béeme usted!—A las diez y media (especial), El tenedor.

INFANTA ISABEL.—A las seis, El aire de Madrid.
A las diez y cuarto, El mendigo de Guernica.
CENTRO.—A las seis y a las diez y cuarto, Los Carvajales y Estampa de Navidad.
COMICO.—Compañía de Matilde Moreno.—A las seis y a las diez y cuarto, El entierro de Zafra (gran éxito de risa).

TEATROS DE ZARZUELA

APOLO.—A las seis, Los sobrinos del capitán Grant.—A las diez y media, Don Quintín el amargao.
MARTIN.—A las seis y media y diez y media, El señorío de Ponte y ¡Levántate y anda!
NOVEDADES.—A las seis (sencilla), La cara bonita.—A las siete y cuarto (sencilla), La alegría del batallón (reestreno).
A las diez y media (especial), La bejarana.
EL CISNE.—A las seis y cuarto, El rey que rabió.
A las diez y cuarto, El bateo y ¡¡¡Chófer... al Cisne!!
LATINA.—Compañía Loreto-Chicote.—A las cinco y media, Del cielo bajan (estreno). Pa que te fites (estreno). Que te crees tú eso.—A las diez y media, La vuelta al mundo.

VARIEDADES

PALACIO DE HIELO.—Sesiones de patinaje de diez y media a una y de cuatro a ocho y media. Todas las tardes, «tés-baile».
ROMEA.—A las seis y a las diez y media, Perlita Madrileña, Milagros Amat, Lo-

her, Pitussilla, Genny Golder, Lolita Astolfi y Amalia de Isaura.
MARAVILLAS.—A las seis y a las diez y cuarto, Angelines, Hontencillas, Luisita Quiros, Esteso, La maja goyesca, Lepe, Delfy, Radio Maravillas, Argentinita y Ramper.
CIRCO DE PRICE.—A las seis, repetición de la función de Inocentes. Se sorteará entre los niños un magnífico aparato de radiotelefonía. Extraordinario programa.

CINES

CINE IDEAL.—A las seis y media y a las diez y media. Estreno de la séptima jornada de Tragedias de amor (por Mia May; fin de la novela). Otro sensacional estreno: Últimas cacerías en el África meridional (del natural, y muy interesante, por la expedición del capitán Shuman).
ROYALTY.—A las seis y media y a las diez y cuarto.—Donde menos se piensa. Los millones de Fatty. Abajo la cerveza; Gente bien. Pronto: La cinematografía en relieve.
REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—A las cinco y media y diez noche. Actualidades Gautmont. Lo que abunda sí... daña. Una novia y diez mil duros. Estreno: A fuerza de arrastrarse.
MONUMENTAL CINEMA.—A las cinco y a las diez: Los Nibelungos (gran éxito).
CINEMA ESPAÑA.—A las cinco y a las diez: Miscelánea Pathé. A pelo y a pluma. La tragedia del desierto. Estreno: La indomable Ketty.
FUENCARRAL.—A las seis de la tarde, Los secuestradores o El martirio de un

mocente.—A las diez y cuarto, La pluma verde.
CERVANTES.—Tarde, a las cinco y cuarto; noche, a las diez: Juventud de príncipe (por Eva May). Un viejo lobo de mar (cómica). Gran suceso cinematográfico de la comedia de Linares Rivas, éxito grande.
CINEMA GOYA.—Tarde, a las cinco y media; noche, a las diez. Éxito grandioso de Las dos tormentas (completa).

COLISEO PARDINAS.—Programa especial a las seis y a las diez y cuarto: Como la arena (cinco partes). Estreno en Madrid de Las nuevas cacerías en África (cuatro partes).
FRONTONES
JAI-ALAI.—Primero, a pala; Gallarta II y Cantabria contra Azurmendi y Ermúa.
Segundo, a remonte: Aristi y Alberdi contra Lasa y Tacolo.

La vida de París, de Londres, de Roma y de Berlín es comentada en las columnas de LA OPINION por la pluma autorizada de sus corresponsales literarios.
Nuestro teléfono es el 36-80 M. No lo olvide usted, porque puede interesarle.

Al Todo de Ocasión
Fuencarral, 45. :: :: Teléfono 33-43
Joyería. Platería. Relojería. Artículos para regalos.
Compro alhajas, antigüedades y papeletas del Monte

Especialidades farmacéuticas recomendadas

Preparados especiales de la Farmacia del Dr. MADARIAGA
VINO TONICO FOSFATADO
Reconstituyente, Remineralizador
Recomendado contra la ANEMIA, la NEURASTENIA y estado de debilidades en todas las edades
Plaza de la Independencia, 10. --MADRID

BROMIRINA ACCUBERRO
ANTINEURALGICO: UN SELLO CALMA EN EL ACTO, POR REBELDES QUE SEAN, LOS DOLORS MENSTRUALES, REUMA, GOTA, ETC.
Tónico de la fibra nerviosa
FEBRIFUGO ADMIRABLE
De venta en depósitos de especialidades, farmacias y en la del autor
ALCALÁ, 88, MADRID

Agua de Berlín
(MEJOR QUE LA DE COLONIA)
Refrescante. Antiséptica. Destruye la caspa; evita la caída del pelo; tonifica la piel, restituyendo su finura y lozanía, y es el más intenso y selecto perfume que puede emplearse en la higiene íntima y en toda clase de toilette.
PIDASE EN LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS
Precio: SEIS pesetas frasco de medio litro

Es usted bilioso? ¿Sufre usted mareos?
Use diariamente las
Pildoras Zambrana
50 céntimos caja en todas las farmacias
Depósito Central
Farmacia de la Viuda de Zambrana
Puerta de Moros, 5. - MADRID
TELÉFONO 45-45 M.

CARNE LIQUIDA
del Dr. Valdeés García de Montevideo
ES EL MEJOR
TONICO-RECONSTITUYENTE
para ANEMIA, TISIS, CONVALESCENCIAS, etc.

A 0,75 PESETAS CAJA
Pastilla mentol y cocaína
GARCIA RODRIGO
Curan garganta y tos
Plaza de Santo Domingo, 6.-FARMACIA
MADRID

DENTADURA PERPETUA
POR EL LICOR DEL POLO
TAN INMENSAS ES SU FAMA QUE DEL ORBE SE TRANSPORTA A LA REGION SIDERAL

Emplastos Alcock
Marca Aguila.
(Fundada en 1847).
El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.
Tos, Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.
Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el cansancio o dolor de los músculos.
El Emplastro Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplastro es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.
Cuando necesitare una pildora
TOMAD UNA Pildora Brandreth (Fund. en 1752)
Para Estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

“Señoras”
La prodigiosa
Tintura Ossyris
Os curará vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto y restituye el período a sus proporciones normales. — Sus efectos son admirables.
ZAMBRANA. --- Puerta de Moros
Farmacia MADRID
ANUNCIESE EN ESTA SECCION

Para reconstituir a los niños débiles
no se les debe dar substancias aceitosas que toman a la fuerza y con repugnancia. Es preferible darles este agradable Jarabe que lo toman con placer y cuyos efectos son rapidísimos para curar la inapetencia, la debilidad y la anemia.
La clase médica recomienda como el reconstituyente más energético, más científico y más racional el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.
Reclame usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD. Impreso en tinta roja.

Lea usted LA OPINION

En el teatro Cómico

Mitin de Higiene Social

La desapacible mañana del domingo no pudo impedir que los devotos de la obra del Doctor Navarro Fernández llenaran el local.

Un médico, un maestro y un periodista, lograron caldear el ambiente y llevar ráfagas de entusiasmo al auditorio. El doctor Navarro Fernández dice que, aunque estamos en día de Inocentes, se celebra el acto, porque el país, la mujer y el niño son inocentes y precisan la labor de los hombres de buena voluntad en todo momento para obtener su redención.

A continuación hace la presentación de los oradores.

El doctor García Triviño diserta sobre los dispensarios antituberculosos con elocuente sencillez. Para hacer frente en España a este pavoroso conflicto, no contamos más que con 22 dispensarios, nueve sanatorios y un total de 500 camas, cuando todas las naciones cuentan con centenares y millares de estos establecimientos.

Lamenta que la sociedad no proteja a los pobres, que sólo por serlo se tuberculizan en su mayoría.

El doctor Pajares habla de las llamadas Sociedades benéficas, dividiéndolas en cooperativas e industriales, alabando a las mutualistas y combatiendo a las que, por pertenecer a un dueño, miran más por el lucro que por sus asociados.

«Regina», una de las más conocidas escritoras españolas, que oculta su nombre con este seudónimo, cree que la lucha contra la tuberculosis debe ser social y de carácter preventivo, atendiendo al precio y calidad de las subsistencias, vivienda, trabajo, talleres, ya que la acción curativa costaría más de 300 millones de duros, invertidos en tres mil sanatorios de a cien camas, para atender a nuestros cuatrocientos mil enfermos. Presenta las siguientes conclusiones:

Primera. Que sea un hecho la investigación sanitaria de las subsistencias y su abaratamiento.

Segunda. Que se fiscalice el precio de las viviendas obreras y sus condiciones higiénicas.

Tercera. Que se haga la inspección del trabajo en fábricas y talleres.

Cuarta. Que se prohíba el matrimonio a los tuberculosos.

Don Manuel Tomé, director de la Ciudad Infantil, entona un canto inspiradísimo a la escuela, y fustiga a la sociedad, que permitía que a cada niño no correspondiera más que ocho milésimas de maestro. To-

dos alababan la escuela y de ella huían; la llamaban templo, antorcha del progreso, taller de perfeccionamiento, nido de la infancia, etc., y es cubil, madriguera, celda penitenciaria, hecha sin arte y sin amor.

La escuela es fría, su régimen deprime, y su sedentarismo absurdo turbe el cuerpo, apaga el espíritu, inspira horror. Las Normales van sintiendo el mismo frío por la enseñanza, y pronto la falange de maestros habrá huido, no quedando más que algunos ilusos y los cansados de la profesión y de la vida. Invita a los padres que concurren a la escuela, donde pueden llevar orden y ternura.

Delgado Barreto: Yo desconocía la importancia de estos actos, a los que nunca concurrí: Me encuentro gratamente sorprendido. Estáis haciendo una obra de vulgarización de abajo arriba, y es preciso que venga de arriba abajo. Hay una clase social incapaz de levantarse temprano, que es la que dirige y no se entera: viven en un estado de depravación espiritual, se bañan el cuerpo y caen en todos los vicios. Las niñas y niños bien no hacen nada de provecho; serán los gobernantes de mañana; pero de ellos saldrán también los invertidos, morfomanos, prostitutas clandestinas, etc.

Hoy me limito a pedir al Directorio que emplee la coacción para modificar las costumbres depravadas.

El vicepresidente de la Diputación, señor Alonso Orduña, dice que viene a esta campaña representando a la Diputación de Madrid, y ofrece que vendrán todos los visitantes de los establecimientos de Beneficencia para dar cuenta de sus gestiones. Da cuenta del resurgimiento sanitario de muchos pueblos de la provincia.

Gascón y Marín: Tengo fe en esta campaña. Sin el acicate popular, las clases directoras no harían nada.

Habla de la aglomeración de los habitantes, que en algunos distritos de Madrid pasan del millar por hectárea.

Pide el alquitrinado de los paseos y carreteras, y que se hagan viviendas antes de derribar la Gran Vía en su tercer trozo.

Desea que las escuelas desmontables de la Ciudad Escolar se conviertan en permanentes: es suficiente un simple acuerdo municipal.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

El próximo mitin se celebrará en el teatro del Centro.

Doctor A. Franco.

EL CRIMEN DE AYER

Hiere a su hermano de dos puñaladas

Los hermanos Juan y Ramón Crespo Carro, de treinta y cuatro y treinta y seis años, respectivamente, con domicilio el primero en la calle de Santa Engracia, 82, y el segundo en la de Encarnación, 13, se hallaban distanciados, desde hace tiempo por cuestiones de intereses, debidas a negocios de su oficio, pues ambos son sastres.

Ayer se encontraron los dos hermanos, cuando Juan salía de su casa.

Juntos marcharon, cuestionando por la causa de siempre.

Según parece, Juan quería eludir la cuestión, y pretendió volver a su domicilio; pero al llegar al portal, sacó Ramón una navaja, y con ella hirió por dos veces a su hermano.

Entre varios transeuntes fué trasladado el herido a una policlínica inmediata, donde fué curado de dos heridas de pronóstico reservado.

Después de asistido fué trasladado a su domicilio.

Ramón quedó detenido y puesto a disposición del juez de guardia.

CASA SOTOCÁ

Muebles de lujo

En la planta baja.

SECCION económica y alquiler.

ENTRESUELO Y PRINCIPAL

8, ECHEGARAY, 8

LA COMICA

Carretas, 47, y Victoria, 3.

Vende billetes para toda clase espectáculos

GENTE CONOCIDA

Su Alteza Real la duquesa de Montpensier, que actualmente se halla en Biarritz, irá en el próximo enero a París con objeto de asistir a los funerales que se han de celebrar en aquella capital al cumplirse el primer aniversario de la muerte del príncipe Ferdinand de Orléans.

Los condes de Arge llegarán próximamente de Biarritz para pasar unos días en La Flamenca al lado de los duques de Fernán-Núñez.

Se han instalado en su casa de Versalles el anterior embajador de Francia en España y la vizcondesa de Fontenay.

Desde Oviedo se han trasladado a París los marqueses de Casa-Valdés.

Desde anteaer se halla en muy grave estado la marquesa de Manzanedo.

La anciana señora se encuentra cariñosamente asistida, en su palacio del paseo de Recoletos, por sus hijos, los duques de Lécera y de Santoña, condesa de Crecente y condes del Rincón.

En los primeros días de enero regresarán de París la duquesa de Santo Mauro con su hija la condesa de San Martín de Hoyos y la señorita Cristina Camarasa.

Han marchado a Jerez, con sus hijos, los marqueses de Mortara.

A Cádiz ha marchado don Guillermo de Utoff con objeto de asistir al bautizo de su nieta primogénita.

Ha salido para su residencia, en París, nuestro querido amigo don Alejandro Chao, acompañado de su distinguida esposa.

Hoy, lunes, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en el teatro de la Princesa una función teatral a beneficio del Taller de Nuestra Señora de la Paloma y Santa Sofía.

La compañía Alba-Bonafé pondrá en escena el nuevo sainete, de don Carlos Arniches, titulado «Rositas de olor», y el entremés, de los señores Quintero, «La flor en el libro».

Se ha celebrado en Oviedo el bautizo de la hija recién nacida de los señores de Verreterra (don Luis).

A la neófito, que fué apadrinada por la marquesa de Casa Valdés y don Felipe Polo, se le impuso el nombre de Teresa.

El día 1 del próximo año se celebrará en Huelva el matrimonio de la bella señorita Encarnación Márquez y Fernández de la Maza con el ex diputado a Cortes don Manuel Burgos y Domínguez, hijo del ex ministro de la Gobernación.

Con objeto de pasar unos días con su hija Isabel, que se educa en Inglaterra, han salido para Londres los duques de Miranda.

Asistida por el doctor Vital Aza, ha dado a luz felizmente un niño la señora de Costales, hija de los marqueses de Velasco.

Han llegado a Madrid, procedentes de París, los condes de Velayos.

Ha experimentado alguna mejoría en su enfermedad, la marquesa de Manzanedo.

Han salido para Africa los marqueses de Pontejos, con objeto de acompañar a dos de sus hijos, oficiales del Ejército, uno de los cuales se encuentra enfermo de tifus.

Han llegado: de Barcelona, la baronesa de Segur y su hermana, la marquesa de Mariño.

Procedentes de Ciudad Rodrigo, el marqués de los Altares y familia; de Carral, el ex presidente del Congreso, marqués de Figueroa y la suya; de Anglet, los duques de Tarancón; de Ibiza, don Luis Tur y Palau; de Vera, don Manuel Jiménez Ramírez; de Venta Pesadilla, los marqueses de Jura Real; de San Sebastián, don Gonzalo Mora y familia; de Rubayo, doña Josefina Reynoso; de Martos, los marqueses de Acapulco, y de Buenos Aires, el eminente matemático señor Rey Pastor.

APARTADO DE «LA OPINIÓN»: NUMERO 457



Vista de una causa por atentado.—El acuerdo comercial con Bélgica.—Otras noticias.

BARCELONA 28.—Para el martes ha sido señalada la vista de la causa, por atentado y disparo, contra Juan López Luque, Luis Martín Catalán y Miguel Paláu Cortázar, los tres del Sindicato único, que, en unión de otros, el día 7 de abril del año pasado, en la plaza de Santa Ana, esquina a la calle de Canusa, agredieron a tiros al presidente del Sindicato libre, Ramón Sales, y a Ramón Peñarroya, sin herirlos.

A consecuencia del tiro resultaron heridos el primero de los procesados, que tardó en curar trescientos setenta y seis días, y los transeuntes Lucía Márquez y Juan Soler, que curaron en treinta y tres y diez y seis días, respectivamente. Paláu, al ser detenido, insultó y pegó a los guardias, que le ocuparon dos pistolas automáticas, y a Luque, una pistola.

Martín Catalán fué detenido días después.

El fiscal califica los hechos de dos delitos: uno, de disparo y atentado, del que son autores Juan López y Miguel Paláu, para los que pide cinco años, diez meses y doce días de prisión correccional, y otro de disparo, de que son autores los tres procesados, para los que solicita un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

La Unión Industrial Metalúrgica ha cursado al presidente interino del Directorio el siguiente telegrama:

«Esta Unión ruega a V. E. no se firme Tratado ni «modus vivendi» con Bélgica sin abrir información previa para conocer situación sectores producción industria metalúrgica, que están seriamente amenazados, por ser Bélgica un fuerte país importador merced a su moneda depreciada y baratura de materiales,

porque la información dará idea de la gravedad de la situación.»

Por cumplirse el cuarto año de la declaración de suspensión de pagos del Banco de Barcelona, el juez del distrito de la Audiencia ha firmado una providencia ordenando que sean archivados los autos.

La citada providencia ha sido notificada a las partes interesadas y al fiscal.

Terminada la ceremonia religiosa con que se celebraron las bodas de plata con el sacerdocio del capellán de honor del Rey, don Felio Fontanals, el canónigo magistral de la basílica pronunció una plática ensalzando el ministerio sacerdotal.

Luego se verificó un besamanos, y el doctor Fontanals obsequió a las autoridades, a sus padrinos y parientes con un banquete.

A los brindis se hicieron votos para que el festejado celebre sus bodas de oro.

En el Dispensario de las Casas Consistoriales fué asistido Antonio Fabiani, que, trabajando en las obras de pavimentación de la calle de Lepanto, número 33, fué alcanzado por un depredimiento de tierras, y sufrió la fractura de varias costillas y contusiones en el tórax.

En grave estado fué trasladado al Hospital.

La suspensión de pagos del Banco de Villanueva y Geltrú se levantará pronto merced a las facilidades que para la liquidación ha dado el Banco Urquijo Catalán.

A primeros de enero, esta entidad abrirá una agencia en Villanueva y Geltrú y otra en Sitges, y procederá por cuenta del Banco en suspensión a pagar su pasivo.

La noticia ha causado excelente efecto, porque algunos acreedores, personas de modesta posición, se encontraban en situación económica bastante delicada.

Sucesos de Madrid

LOS RATEROS

A Francisco Muñoz Vázquez, que vive en Montesquiza, 10, le quitaron en un tranvía de la línea de Cuatro Caminos un reloj de oro.

POR IMPRUDENTE

Al apearse de un tranvía en marcha en la Fuentesilla, se produjo diversas lesiones Juan Álvarez Piñero, de cincuenta y cuatro años, domiciliado en la calle de Goya, 11.

Robo en una bodega

Al llegar don Tomás Mejías Sánchez a

la bodega de su propiedad, sita en la calle de Mendizábal, 56, donde tiene su domicilio, se encontró con que la puerta estaba entornada, sin señales de violencia.

En cambio, estaba forzado un comodín del armario de luna, del que se habían llevado 2.000 pesetas en billetes del Banco de España.

También fué violentado un cajón de la mesa de escritorio.

Estafa de 5.520 pesetas

Raimundo Martínez, de treinta y cinco años, domiciliado en Pacífico, 10, denuncia a Francisco González Blanco, de treinta años, que habita en Carrera de San Jerónimo, 34, por estafa de 5.520 pesetas, importe de unos mantones de Manila, propiedad del primero.

DESDE PARIS

¿Ha sido agredido "El Caballero Audaz"?

Según telegramas publicados por algunos diarios, al pasar «El Caballero Audaz» por Montmaitre, en París, le hicieron varios disparos unos desconocidos.

Ignoramos si habrá resultado herido «El Caballero Audaz», así como la veracidad de esta noticia.

AYUNTAMIENTO

El conde de Vallellano manifestó esta tarde a los periodistas que había visitado la Necrópolis, cuyas obras van muy adelantadas.

Después manifestó que está muy atareado con la confección de los presupuestos.

LA TEATRAL

C. de S. Jerónimo, 28, y Alcalá, 53. Vende billetes para toda clase espectáculos

EL GENERAL MOLTO

El capitán general de Madrid ha fallecido

A las seis de la mañana de hoy falleció en su domicilio el capitán general de Madrid, excelentísimo señor don Fernando Moltó Ocampo.

Procedía el ilustre general del Arma de Infantería, y estaba mandando la sexta región cuando fué nombrado para el alto cargo que desempeñaba.

Nació el general Moltó el 3 de abril de 1856, contando, por lo tanto, sesenta y ocho años de edad.

Ascendió a teniente general el 27 de septiembre de 1920, y poseía, además de varias grandes cruces del Mérito militar, la gran cruz de San Hermenegildo, que le fué otorgada el año de 1916.

El entierro se verificará mañana, a las doce, con todos los honores de capitán general con mando en plaza.

No dé V. más vueltas a su cabeza
EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL
LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE EXITO
ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Presidencia

Despachó esta mañana el presidente con los subsecretarios de Estado, Gobernación, Guerra, Marina, Hacienda e Instrucción pública.

También recibió al gobernador militar de Madrid, general García Moreno, y al gobernador de Murcia.



A última hora de la tarde circulaba el rumor de que Su Majestad el Rey regresaba mañana, a primera hora, para asistir al entierro del general Moltó.

El cierre de nuestra edición se verifica después de las doce de la mañana; esto nos permite alcanzar el máximo de información de Madrid, provincias y extranjero.